

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 20/12  
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta por el Presidente Municipal de los funcionarios que ocuparán los cargos de Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública, así como el titular del órgano de Control Interno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 48 fracción V de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como la aprobación de los mismos por el H. Ayuntamiento.
- 4.- Toma de protesta de los funcionarios en mención.
- 5.- Clausura de la sesión.

Siendo las 00:05 cero horas con cinco minutos del día 01 de octubre de 2012, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
C. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación de la orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto continuo, en relación al **tercer punto orden del día**, en uso de la palabra el Presidente Municipal Gerardo Mauricio Guizar Macías, somete a consideración del Pleno la propuesta para designar al C. **MAESTRO EN FINANZAS JUAN FLORES CORONADO**, como funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal, al C. LIC. **VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN** como Secretario General del Ayuntamiento y la C. L.C.P. **LUZ ELENA RUIZ MORA**, como Titular del Órgano de Control Interno, para el periodo 2012-2015, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco.

Por lo que analizada y discutida la propuesta del C. Presidente Municipal Gerardo Mauricio Guizar Macías, el **Pleno acuerda y aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS** la misma.

4º Por lo que en desahogo del cuarto punto del orden del día, encontrándose presentes los CC. **MAESTRO EN FINANZAS JUAN FLORES CORONADO**, LIC. **VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN** y la L.C.P. **LUZ ELENA RUIZ MORA**, por parte del Presidente

*Gerardo Mauricio Guizar Macías*  
*Juan Flores Coronado*  
*Victor Eduardo Castañeda Luquín*

*Luiz Elena Ruiz Mora*  
*Gerardo Mauricio Guizar Macías*

Municipal Gerardo Mauricio Guizar Macías, se procede a tomarles la protesta de ley correspondiente, en los siguientes términos:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y los reglamentos que de una y otra manera emanen, cumpliendo leal y eficazmente el cargo que este H. Ayuntamiento les confiere, mirando en todo momento por la paz y la prosperidad del municipio?. A lo cual los interpellados contestaron "SI, PROTESTO".

Nuevamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Gerardo Mauricio Guizar Macías continuo diciendo "Si así no lo hicieron que el Municipio, El estado de Jalisco y la Nación se los demande"

#### 5º Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 00:20 cero horas con veinte minutos del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

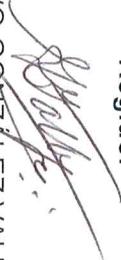
#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACIAS  
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

  
C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

  
PROFRA. ROSA GARCIA RODRIGUEZ  
Regidora

  
ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO  
Regidor

  
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

  
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Sindico

Lic.Econ. DAVID GONZALEZ PICHARDO  
Encargado de la Secretaría del Ayto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 20/12 BIS  
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Se solicita autorización del Pleno, para suscribir convenio con la Secretaría de Desarrollo Social. (SEDESOL)
- 4.- Clausura de la sesión.

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 02 de octubre de 2012, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
C. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación de la orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto continuo, en relación al **tercer punto orden del día**, en uso de la palabra el Presidente Municipal Gerardo Mauricio Guizar Macías, solicita la autorización del Pleno para suscribir convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para ingresar al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, con el Sub Programa "Baño Digno", en el cual el municipio se compromete a realizar la obra de Construcción de 20 Baños Dignos, y erogar la cantidad de \$76,500.00 (setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que le corresponden al municipio.

Analizada la propuesta el **Pleno acuerda y aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS** suscribir el convenio a través de las autoridades correspondiente y erogar la aportación del municipio.

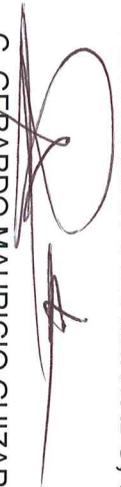
4º Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

Rosa García Rodríguez

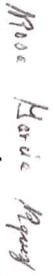
Cecilia Ayala Monjo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal

  
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

  
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora

  
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

  
PROFRA. ARACELI CÉCILIA AYALA MONJO  
Regidora

  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

  
PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

  
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

  
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

  
PROF. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Sindico

  
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN  
Secretario General del Ayuntamiento

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión extraordinaria de Ayuntamiento número 20 bis celebrada con fecha 02 de octubre del año 2012.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 21/12  
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 03 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de los acuerdos y en su caso aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2012
- 4.- Autorizar al Presidente municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública, así como al Sindico, para que realice las gestiones necesarias en el programa de financiamiento BANOBRAS – FAIS, para ser utilizado en obras de INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL.
- 5.- Clausura de la sesión.

Siendo las 08:10 ocho horas con diez minutos del día 03 de octubre de 2012, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRIGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
C. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE ( se incorporó
a las 08:16 horas)	
C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación de la orden del día, el cual fue **APROBADO POR MAYORIA** con la ausencia del Regidor ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ.  
(se integra el regidor ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ alas 08:16)

3º Acto continuo, en relación al **tercer punto orden del día**, se da lectura al acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2012, en la que se aprueban los nombramientos del Secretario Generala, Encargado de la Hacienda Pública y Titular del órgano de control interno del Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco; así como la toma de protesta correspondiente de dichos funcionarios; misma que se aprueba por unanimidad de votos.

4º Por lo que en desahogo del **cuarto punto del orden del día**, se pone a consideración Autorizar al Presidente municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública, así como al Sindico, para que realice las gestiones necesarias en el programa de financiamiento BANOBRAS – FAIS, para ser utilizado en obras de INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

Rosa María

Cecilia Ayala Moja

Juan Félix

052

SECRETARIO GENERAL. En votación económica se pregunta si APRUEBA Autorizar al Presidente municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública, así como al Síndico, para que realice las gestiones necesarias en el programa de financiamiento BANOBRAS – FAIS, para ser utilizado en obras de INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL

#### APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

#### 5º Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín  
Encargado de la Secretaría del Ayto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 22/12  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 05 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

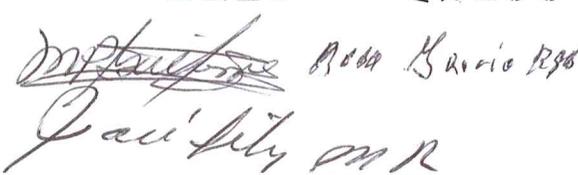
- 1º Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Conformación de Comisiones.
- 5º Aprobación Patronato DIF Municipal.
- 6º Contratación de Crédito con BANOBRAS.
- 7º Se solicita la autorización del Pleno para firmar todos los convenios que se realicen en la presente administración 2012-2015 con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y la facultad de las autoridades municipales correspondientes para la suscripción de los mismos.
- 8º Asuntos Varios.
- 9º Clausura.

Siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del día 05 cinco de Octubre de 2012 dos mil doce, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipales integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º	C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE (se incorporo a las 18:10 horas)
	PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	C. MARIA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE (se incorporo a las 017:22 horas)
	C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR MAYORÍA** con la ausencia del Regidor ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ, así como el ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO. (Se integra el regidor ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO A LAS 18:10 horas) (Se integra el regidor ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ a las 17:22 horas)

3º Acto continuo, en relación al **tercer punto del orden del día**, de darle lectura al acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 03 de octubre de 2012, se omite dicha lectura en virtud de haberla leído y firmado anteriormente toda vez que se aprueba por unanimidad de votos. Así mismo en este punto la regidora ARACELI CECILIA AYALA MONJO pone a consideración del

2.- En el segundo punto quiero tratar sobre la Responsabilidad del municipio, como ustedes ya saben actualmente la responsabilidad del municipio recae en Tesorero y Presidente todo ello por el manejo de recursos, pero si bien es cierto también existen funcionarios que manejan algunos recursos, entonces mi propuesta es, que todos aquellos funcionarios que manejan recursos se les exija su responsabilidad por sus actos respecto al manejo de recursos. Misma que pongo a su consideración y de la cual es aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.



### C) GONZALO

- 1.- En mi primer punto considero que tenemos que hacer valer los reglamentos.
- 2.- En segundo hay una fuerte necesidad de Empleo con la gente del municipio. Y que el trabajo que se de, se quede en el pueblo.
- 3.- En tercer punto yo creo es oportuno, la presentación de nosotros como regidores con el responsable de cada área o dirección para conocerlos y estar en comunicación.

**PRESIDENTE:** Se esta trabajando en una reingeniería, pero en cuanto ya quede establecido claro q si.



- 4.- En cuarto punto que la obra que se realice sea supervisada, no solo en papel sino materialmente.
- 5.- En quinto punto sobre la elección de delegados que sean elegidos de una manera eficiente.
- 6.- En otro punto traigo una propuesta de unas gentes de San Ignacio Ojo de Agua para su análisis: Es sobre la creación de una caseta de vigilancia pero que esta sea puesta en Ojo de Agua y de lo cual ellos se encargarían de pagar el sueldo de un policía, es decir con ese compromiso de que ellos lo pagarían. Esta para su análisis.
- 7.- Un último punto es sobre la convocatoria si nos la pudieras hacer llegar vía correo electrónico pues estaría mejor y con ello nos damos por enterados también, mismo que fue aprobado en votación económica.



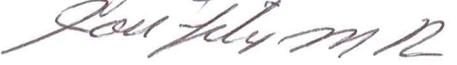
### 9º Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 19:41 diecinueve horas cuarenta y uno minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
~~C. GERARDO MAURICIO~~ GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal



 Raso Lando An  


PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

*Rosa Beatriz*  
PROFRA. ROSA GARCIA RODRIGUEZ  
Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO  
Regidor

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIERREZ BECERRA  
Regidora

PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Sindico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín  
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 23/12  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 12 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Reestructuración financiera de la deuda publica del municipio.
- 5º Clausura.

Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 12 doce de Octubre de 2012 dos mil doce, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto continuo, en relación al **tercer punto del orden del día**, se le da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 05 de octubre de 2012 y misma que se aprueba por UNANIMIDAD y se procede a la firma de los que en ella participaron.

4º Por lo que ve en desahogo del **cuarto punto del orden del día**, respecto a la reestructuración financiera de la deuda publica del municipio se procede a desarrollar lo siguiente:

PRESIDENTE: Bien, por lo que ve a la situación financiera de nuestro municipio, le pregunto al a Pleno de este H. Ayuntamiento si le concede el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Publica Municipal Maestro JUAN FLORES CORONADO, para que explique la situación por la que esta pasando el municipio y así como algunas alternativas, por lo que en votación económica se aprueba por UNANIMIDAD y se le concede el uso de la voz.

TESORERO: Bien antes que nada quiero explicarles en que consiste la Deuda Publica para lo cual les comento que es toda aquella deuda que se encuentra registrada ante la secretaria de

*Fauzily 01/12*

*Lo Sr. Rosa Garcia Romo*

*Castro Ayala Monjo*

*M. J. F. C.*

**TERCERO.-** Se faculta expresamente al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice el trámite de inscripción del financiamiento en el Registro Estatal de Deuda Pública, así como para que dé cumplimiento con las demás obligaciones señaladas en la Ley Federal en materia de registro de obligaciones y empréstitos de Entidades Federativas y Municipios, la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y demás ordenamientos aplicables.

**5º Clausura.-**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

  
**C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS**  
Presidente Municipal

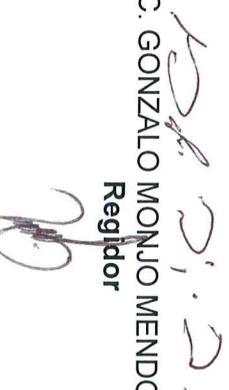
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

  
C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

  
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora

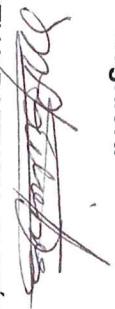
  
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

  
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

  
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

  
Lic. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico

Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín  
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 24/12  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 22 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Se somete a consideración del Pleno la propuesta del Congreso del Estado, de los proyectos de decreto **24099/LIX/12** de reforma al artículo 15, decreto **24055** de reforma del artículo 33 y decreto **24062** que adiciona un párrafo tercero al artículo 8º, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 4º Se pone a consideración del Pleno el cambio de adscripción de la dirección de Ecología.
- 5º Se somete para aprobación la designación del Juez Municipal.
- 6º Proyección por parte del Encargado de la Hacienda Pública, sobre la aplicación de recursos.
- 7º Asuntos varios.
- 8º Clausura

Siendo las 18:10 dieciocho horas con 10 minutos del día 22 veintidós de Octubre de 2012 dos mil doce, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipales integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3º Se somete a consideración del Pleno la propuesta del Congreso del Estado, de los proyectos de decreto **24099/LIX/12** de reforma al artículo 15, decreto **24055** de reforma del artículo 33 y decreto **24062** que adiciona un párrafo tercero al artículo 8º, todos de la Constitución Política del estado de Jalisco. Por lo que una vez expuesto por el Secretario General del Ayuntamiento y derivado de los comentarios de los regidores se decide que dichos proyectos de Decreto se

Rosa María 2012

Celinda Montes

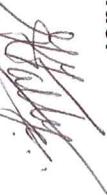
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

  
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ  
Regidor

  
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora

  
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

  
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

  
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

  
Lic. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín  
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 25/12  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 29 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se solicita autorización para que las autoridades municipales correspondientes celebren convenios con la Comisión Federal de Electricidad.
- 5º Se solicita autorización para suscribir convenio con FONDEREG, para la obra (Modernización de Vías de Acceso Municipal).
- 6º Se solicita autorización para realizar transferencia entre cuentas bancarias del municipio.
- 7º Se solicita la autorización del Pleno para la aprobación de los gastos generados durante el mes de OCTUBRE del presente año.
- 8º Se presenta presupuesto y se solicita autorización para la adquisición de vehículo.
- 9º Asuntos Varios.
- 10º Clausura.

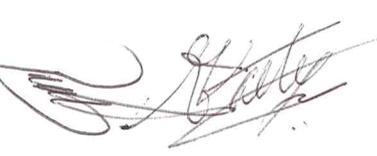
Siendo las **08:10 ocho horas con diez minutos** del día **29** veintinueve de **Octubre** de **2012** dos mil doce, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran válidos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto seguido se le da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 22 veintidós de Octubre de 2012 dos mil doce, y al término se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo

  
  
Cecilia Ayala Monjo




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACIAS  
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

  
C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

  
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora

  
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

  
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

  
PROFRA. MARÍA FÉLIX SOLÍS ROBLES  
Regidora

  
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

  
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

  
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico

  
Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquin  
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 25 veinticinco relativa a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada con fecha 29 veintinueve del mes de octubre del año 2012 dos mil doce.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 27/12  
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Ratificación del crédito y lineamientos de trámite.
- 4º Clausura.

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 07 siete de Diciembre del año 2012, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Presidente ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS: Informo que dentro de las observaciones que nos hicieron al intentar realizar los trámites pertinentes para el crédito de la reestructuración de la deuda, nos mencionan que se deben estipular los lineamientos de afectación a las participaciones estatales y municipales que correspondan al municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, tal y como se establecen el artículo 13, fracción I, incisos a) y d) de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que para mayor especificación se transcriben textualmente:

**"Artículo 13.-** Los Ayuntamientos al contratar deuda directa, deberán estar a lo establecido en la presente ley, sus presupuestos de egresos y demás ordenamientos en la materia. Asimismo, al contraer deuda directa o, en su caso, al afectar las participaciones federales o estatales que les correspondan, por un término mayor al de su administración, deberá mediar autorización por las dos terceras partes de los integrantes del ayuntamiento con dictamen que así lo justifique.

Los ayuntamientos tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Son facultades:

*Rosa García Rodríguez*  
*Jose Felix Medina Ramirez*  
*Cecilia Ayala Monjo*  
*Gerardo Mauricio Guizar Macías*  
*Profra. Maria Elena Gomez Quintero*  
*Profra. Rosa Garcia Rodriguez*  
*C. Jose Felix Medina Ramirez*  
*Profra. Araceli Cecilia Ayala Monjo*  
*Ing. Gustavo Gonzalez Vallejo*  
*Lic. Oscar Fabian Carrillo Estrada*  
*C. Gonzalo Monjo Mendoza*  
*Mtra. Maria Felix Solis Robles*  
*Ing. Jose Bladimir Arreola Alvarez*  
*Mtra. Martha Patricia Gutierrez Becerra*

a) Autorizar con el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento, la contratación de empréstitos directos adicionales a los que se refiere el inciso a) de la fracción II de esta (sic) artículo y, en su caso, afectar en garantía de pago, las participaciones del municipio en impuestos federales y estatales; (...)

d) Aprobar la afectación de las participaciones que les correspondan, cuando sirvan de garantía en las obligaciones de deuda pública; (...)"

En virtud de lo anterior, es necesario que se apruebe la afectación a las participaciones Federales y Estatales como garantía del crédito al que se hace alusión en el acta número 23/2012 de fecha 12 de octubre del año 2012, con Bansí, S.A. Institución de Banca Múltiple por la cantidad de **\$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** mismo que se ratifica en esta sesión para los efectos correspondientes.

Analizado **SE ACUERDA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** lo anterior.

#### 4º Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

PROFRA. ROSA GARCIA RODRIGUEZ  
Regidora

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

Lic. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín  
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 28/12  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se pone a consideración del Pleno el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, se anexa legajo correspondiente.
- 5º Clausura.

Siendo las **19:10 diecinueve horas con diez minutos** del día **14 catorce** del mes de **Diciembre** del año **2012** dos mil doce, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto seguido se le da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 29 veintinueve de Noviembre de 2012 dos mil doce, y al termino se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con el contenido de la misma, por lo que en votación económica se

2012.12.14.

57  
Rose Marie Riquelme

Rose Marie Riquelme

Cecilia Ayala Monjo

Por lo que analizado lo anterior, se pone a consideración el Presupuesto de egresos para el ejercicio 2013, con la cantidad de **\$56,693,216.00 (Cincuenta y seis millones seiscientos noventa y tres mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)** mismo que se pregunta quiénes estén por la afirmativa manifiesten levantando su mano, obteniendo 10 diez votos a favor, con la abstención por parte del Regidor José Bladimir Arreola Álvarez con la observación de haber solicitado el catálogo de rubros y partidas a ejercer; voto del Regidor Arreola que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo 5º del artículo 35 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se suma a la mayoría; **por lo que se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 POR MAYORÍA DE VOTOS.**

### 5º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las veintiuna horas con diez minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

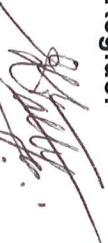
### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

  
C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora

  
C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ  
Regidor

  
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora

  
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor

  
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora

  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor

  
PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora

  
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor

  
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora

  
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico

Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín  
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.